



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE INTEROPERABILIDAD EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)**

**(Ref. FISABIO 2023/56)**

La Comisión de Evaluación ha decidido ampliar el plazo de recepción de candidaturas, siendo ahora el plazo de finalización de entrega de solicitudes el 08 de Julio de 2023. El resto de las Bases de esta Convocatoria se mantendrán invariables.

En Valencia, a 09 de Junio de 2023.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

**RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la contratación de **UN/A TÉCNICO/A DE INTEROPERABILIDAD** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al proyecto INNDIH, financiado por la Comisión Europea a través del Digital Europe Programme (DIGITAL) en su convocatoria European Digital Innovation Hubs (DIGITAL-2021-EDIH-01), con código interno PINT-22-13 y con una duración de 3 años (fecha de inicio 01/01/23). Se trata de una colaboración público-privada entre el sector empresarial, universidades, centros de investigación y tecnológicos, y otros agentes del Sistema, para fomentar la digitalización de pequeñas y medianas empresas y la Administración Pública. INNDIH está promovido por la Agencia Valenciana de la Innovación y coordinado por el Instituto de Tecnología Informática. Su principal ámbito de interés es la Inteligencia Artificial, y otras tecnologías relacionadas, de aplicación en las áreas de Fabricación Avanzada y Salud y Calidad de Vida. El presente contrato tiene como objetivo la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos, incluyendo la gestión científico-técnica de estas líneas. En concreto, la contratación inicialmente se propone para fomentar la digitalización de pequeñas y medianas empresas y la Administración Pública.

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO**

- Tipo de contrato laboral: contrato indefinido de actividades científico-técnicas
- Grupo profesional: I



## CONVOCATORIA CONTRATO CCT

- Categoría profesional: Un/a Técnico/a de Interoperabilidad
- Periodo de prueba (cómputo anual): según convenio
- Jornada: Completa.
- Retribución bruta anual: 34.000 €.
- Lugar de trabajo: Unidad Fisabio-Salud Pública /RVB - Área de Plataformas y Servicios Avda. Cataluña, 21 Valencia.

### **2. FUNCIONES:**

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Interlocución con el organismo coordinador del proyecto al fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales, administrativas y técnicas derivadas de la participación de FISABIO.
- Interlocución con las entidades participantes en el consorcio.
- Implementación, coordinación y, cuando proceda, ejecución de todos los servicios de FISABIO ofertados en el marco de actuación del proyecto. Entre ellos, la participación en el diseño y optimización del rendimiento de las distintas bases de datos utilizadas en el proyecto, la normalización e integración de información de carácter asistencial procedente de fuentes de datos heterogéneas, utilizando el sistema de codificación clínica SNOMED CT y el análisis y explotación de la información almacenada.
- Realización de informes de seguimiento y evaluación de tareas en línea con el plan de trabajo.
- Todas aquellas funciones necesarias que requiera el perfil inherentes al puesto de trabajo de acuerdo con la categoría profesional.

### **3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:**

#### **3.1. Requisitos Generales:**

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

#### **3.2. Requisitos Necesarios:**

- **Titulación:** Licenciatura/Grado/Ingeniería (o equivalente)
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas. (Este aspecto se



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

acreditará por la persona candidata mediante declaración responsable y se cotejará por la Fundación durante el periodo de prueba)

**3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:**

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación	Forma y momento de la acreditación
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Experiencia en indexación y codificación de datos clínicos. (0,1 pts por mes trabajado) Experiencia técnica en el uso de terminología clínica SNOMED CT. (0,5 pts por mes trabajado) Experiencia técnica en el uso de terminología LOINC (0,25 pts por mes trabajado) Experiencia técnica en el uso de terminología CIEX (0,25 pts por mes trabajado) Experiencia técnica en el uso de terminología HPO (0,250 pts por mes trabajado) Experiencia técnica en el uso de terminología ORPHA (0,25 pts por mes trabajado)	30 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable. Certificación de empresa que lo acredite Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la <b>contratación</b>
Experiencia en participación/dirección de proyectos/gestión de programas operativos en entornos sanitarios. Experiencia en proyectos de historia clínica electrónica. Experiencia en proyectos de integración sanitaria, valorable si ha sido dentro del sistema sanitario público.  (1 punto por proyecto)	5 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Experiencia en el uso de lenguajes de programación estructurados y no estructurados para la gestión de bases de datos (SQL y NoSQL)	5 pts	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

(0,5 pts por mes trabajado)		Certificación de empresa que lo acredite Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la <b>contratación</b>
<b>2.- FORMACIÓN (30 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
<b>2.1 Formación académica y profesional</b>		
Formación específica en informática de gestión y en documentación médica.  o Curso de 10 o más horas: 1 pts o Curso de 50 o más horas: 2 pts o Curso de 75 o más horas: 3 pts o Curso de 100 o más horas: 3.5 pts o Máster Oficial: 5 pts	5 pts	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el curso. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la <b>contratación</b> .
Formación en codificación de datos clínicos y, específicamente, en la terminología SNOMED-CT.  o Curso de 10 o más horas: 2,5 pts o Curso de 50 o más horas: 5 pts o Curso de 75 o más horas: 7,5 pts o Curso de 100 o más horas: 10 pts	15 pts	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el curso. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la <b>contratación</b> .
Formación de posgrado (máster o doctorado) en innovación y transferencia	5 pts	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el Máster o Doctorado. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la <b>contratación</b> .
<b>2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios</b>		
Conocimiento de idioma inglés. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)).  (1 pto si tiene B1, 3 pts si tiene B2, 5 pts si tiene C1)	5 pts	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Conocimiento de lengua valenciana. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)).  (0.5 pts si tiene B1, 1 pto si tiene B2, 3 pts	5 pts	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

si tiene C1, 5 ptos si tiene C2).		de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>4.- PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (5 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Grado de diversidad funcional igual o superior a 33%	5 ptos	Certificados que se tendrá que acreditar en el momento de la <b>inscripción</b> al proceso de selección.
<b>5.- ENTREVISTA (20 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>	
Resultado de la entrevista personal	20 ptos	Valoración subjetiva por la Comisión de evaluación en el momento entrevista
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 ptos</b>	

**Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos y aspectos que estén expresados de manera clara e inequívoca en la documentación aportada, de tal manera que permitan su cuantificación y valoración por la Comisión de evaluación. No se tendrán en cuenta méritos y aspectos que resulten inexactos, ambiguos o no estén determinados.**

#### **4. CARÁCTER DEL CONTRATO:**

La persona solicitante quedará vinculada mediante **CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO (Contrato de actividades científico-técnicas. Artículo 23. Bis Ley 14/2011 de Ciencia)** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

#### **5. SOLICITUDES:**

Los/as candidatos/as deberán inscribirse a través del portal de EMPLEO habilitado en la web de Fisabio [EMPLEO - FISABIO \(gva.es\)](http://empleo-fisabio.gva.es) y deberán además aportar necesariamente los siguientes documentos:

- 1. Curriculum Vitae.**
- 2. Declaración responsable de veracidad** de datos firmada con firma digital (no es admisible otra manera de firma, **en formato PDF conforme a las instrucciones de firma electrónica: FS\_I006**).
- 3. Formulario de autobaremación**, cumplimentado por el/la candidato/a el cual será cotejado con la documentación aportada. Este formulario será válido siempre que corresponda a la convocatoria a la que se está inscribiendo, no utilizar formularios de autobaremaciones anteriores (en caso de inexactitud entre el formulario y la documentación, el requisito o mérito o no se valorará o se aplicará la menor valoración, a juicio de la



## CONVOCATORIA CONTRATO CCT

Comisión evaluadora y en caso de no adjuntar el formulario adecuado no será válido).

***En caso de no aportar estos 3 documentos en su totalidad y de la manera en que se solicita, la candidatura NO SERÁ ADMITIDA al proceso de selección, sin tener posibilidad de subsanación posterior al cierre de la convocatoria.***

Además solo en el caso de acreditar grado de conocimiento de idiomas, deberá aportar (No es necesario aportar este documento si no se va a acreditar este mérito).

#### **4. Certificado acreditativo de idiomas y de grado de diversidad Funcional** (Solo en caso de disponer de los títulos o del grado de diversidad).

***De no aportar este tipo de certificados, no se producirá valoración alguna en los méritos relacionados.***

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, la persona candidata seleccionada deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación y que no hayan sido solicitados con anterioridad. Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio de la Comisión de evaluación, de acreditación posible, la comisión tomará en consideración la declaración responsable de veracidad realizada por la persona candidata al concurrir en la oferta de empleo.

#### **6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 24 de Junio de 2023**

#### **7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:**

- Jacobo Martinez Santamaria, Coordinador de la Red Valenciana de Biobancos (RVB) o persona en la que delegue
- Lucas Donat Castello, Responsable Área de Proyectos o persona en la que delegue.
- Estefanía Peinado Sanchis, Técnico de Investigación de la RVB o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

#### **8. PROCESO DE SELECCIÓN:**

Este proceso de selección se establece al amparo del Reglamento interno-instrucciones generales de contratación de personal temporal de FISABIO (FS\_PG004) aprobado por la Junta de Gobierno de la Fundación en fecha 18 de junio de 2021 y publicado en la página web de Fisabio Oberta en el siguiente enlace: [Personal - FISABIO \(gva.es\)](https://www.fisabio.gva.es)

**Todas las notificaciones y resolución del proceso selectivo se publicarán en el portal de EMPLEO de la web de FISABIO.**



## CONVOCATORIA CONTRATO CCT

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 6.1. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o la Comisión de evaluación, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con el nombre y apellidos de la candidatura seleccionada y las suplencias, si las hubiere. Así mismo se publicará de manera anonimizada, las puntuaciones obtenidas por las candidaturas participantes en el proceso de selección. **No se publicará información de las personas que habiendo concurrido al proceso de selección, no han sido admitidas al mismo o han sido excluidas.**